



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**OFICIO NO. SE/2450/15**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de mayo de 2015

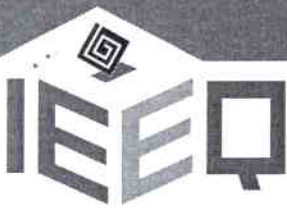
**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA**

Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral

**PRESENTE**

En cumplimiento al punto 16 de los Lineamientos en materia de encuestas o sondeos de opinión, aprobados mediante el acuerdo INE/CG220/2014; me permito hacer de su conocimiento que el día 30 de abril en Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se informó lo siguiente:

*Durante el mes que se informa fueron recibidas 5 encuestas, las cuales fueron publicadas como sigue: el 6 de abril en el periódico La Crónica, encuesta para Gobernador, elaborada por Votia Sistemas de Información; 8 de abril en el periódico El Universal se publicó la encuesta para Gobernador, elaborada por El Universal Compañía Periodística Nacional; el día 9 se publicó en el mismo periódico El Universal la encuesta para Presidente Municipal de Querétaro. Que fue elaborada por la misma casa editorial; el 13 de este mismo mes, el periódico Plaza de Armas publicó la encuesta para Presidente Municipal de Corregidora, elaborada por Arias Consultores; y por último el 15 de abril TV Azteca difundió la encuesta para Gobernador del Estado, realizada por Mendoza Blanco y Asociados. De las encuestas mencionadas 4 cumplieron con los Criterios Generales de Carácter Científico que deben adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales, tendencias de la votación o preferencias sobre consultas populares de los ciudadanos, en tanto que solo 1 no cumplió con estos criterios.*



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

***De igual manera, doy cuenta del escrito presentado por la empresa Parametría, S.A. de C.V. "Investigación Estratégica Análisis de Opinión y Mercado", así como de Mendoza Blanco & Asociados, S.C., mediante los cuales nos comunican su interés por realizar encuestas de salida y conteos rápidos el día de la jornada electoral, respecto a las preferencias de la ciudadanía para la elección a Gobernador del Estado, Diputados de Mayoría Relativa, Diputados de Representación Proporcional y Ayuntamientos.***

De igual forma anexo al presente el informe detallado con los datos aportados por las encuestadoras.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

**Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.p. Archivo.  
CREM/rgsr